**TITULO: LA CRISIS DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION EN COLOMBIA**

**PREPARO Y RECOPILO: Henry Antonio Eslava Manosalva. Docente institución Educativa de Cerinza.**

**DESTINATARIOS: COMUNIDAD EDUCATIVA DE CERINZA**

1. **PRETEXTO**

**1.1. OBJETIVO: Conocer la realidad de la calidad de la educación Colombiana y a partir de su problemática proponer soluciones.**

**1.2. METODOLOGIA:** Entregar los documentos correspondientes distribuidos en grupos equitativos de participantes, con los temas previamente definidos, se procederá a leerlos, analizarlos, discutirlos y socializar mediante sendas exposiciones con las respectivas conclusiones y recomendaciones; luego una discusión general con toda la asamblea y finalmente redactar documento, si se considera pertinente. Los gropos sugeridos, son los siguientes:

GRUPO 1. Documentos 1 y 2

GRUPO 2. Documentos 3 y 4

GRUPO 3. Documentos 5 y 6

GRUPO 4. Documentos 7 y 8

GRUPO 5. Documentos 9 y 10

GRUPO 6. Documentos 11 y 12

GRUPO 7. Documentos 13 y 14

GRUPO 8. Documentos 15 y 16

Documento 17. Conclusiones: leído por el coordinador del taller al finalizar este.

COMPLEMENTACION: Se sugiere leer los siguientes documentos: Educación Por William Ospina, El Espectador, 5 de Septiembre de 2009; Calidad de la Educación; Credibilidad perdida, Abel Céspedes, El Espectador, 9 de Enero de 2011. La calidad educativa: Logro pendiente, Javier Sáenz Obregón, El espectador, enero 9 de 2011.

1. **CONTEXTO**

**2.1. JUSTIFICACION**

De acuerdo con el resultado desastroso repetido durante dos (2) periodos seguidos de las pruebas externas PISA (2007-9), los agentes del estado y el gobierno mismo, buscan y sindican como únicos responsables de la debacle a los maestros. ¿Será esta afirmación totalmente cierta? Es necesario profundizar, analizar, discutir, concluir y proponer soluciones, no solo buscar presuntos culpables.

El aceptar por parte del magisterio, sin refutar este tipo de acusaciones falaces, ha conducido en parte, a que los alumnos, padres de familia y población en general crean que son ciertas, negándole al gremio el apoyo popular en sus justas luchas y reivindicaciones en la consecución de mejor calidad de educación y de salarios; arriesgando inclusive peores eventos con consecuencias funestas.

Recordemos que, la fórmula del éxito educativo no es una pócima secreta; hay que saber qué camino seguir, que es lo que se requiere en un país en permanente crisis como Colombia, no se puede seguir improvisando en el sector y existen muchas preguntas al respecto.

También sabemos que, la educación es uno de los mecanismos más eficaces para conseguir equidad y construir estado social de derecho. Por tanto debemos analizar más profundamente el fondo de la crisis de la educación Colombiana.

Entonces, para que la comunidad educativa entienda integralmente el problema, y no se quede solo en el docente, es necesario estudiar a manera de diagnostico, de una parte la versión de los gobernantes, técnicos, políticos e investigadores de la educación adeptos al sistema educativo actual, y contrastarla con las voces disidentes que sostienen que el problema es estructural, y lo que hay es que cambiar radicalmente el sistema educativo Colombiano.

Están de moda los “talleres democráticos” usados para reencauchar causas injustas y nocivas para la democracia, con mayor razón se justifican estos mecanismos pedagógicos para causas nobles y justas como es: la de estudiar la calidad de la educación por parte de la comunidad educativa, sus verdaderos actores. Este es mi aporte a esta causa.

**2.2. PREGUNTAS GENERADORAS:** La educación con calidad es el mayor factor generador de paz, ¿ Cómo podemos hablar hoy de derecho a una vida digna, al trabajo, a la salud, al estudio...si sus gentes se encuentran condenadas por la ineficiencia estatal y al aislamiento del Municipio, del Departamento y del país?¿Cómo podemos hablar de derecho a la libertad y a la vida, si la presencia del estado se reduce a la implementación de la estrategia de guerra integral diseñada por el Gobierno nacional y el nuevo modelo imperial? Libertad es sobrevivir dignamente. Y la educación es un elemento clave.

¿De qué sirve el proceso de educación si nos estamos matando unos a otros? No tiene sentido que mientras el país se acaba lentamente, los maestros sigamos enseñando lo mismo desde las aulas y desde la perspectiva del establecimiento.

¿Qué estamos esperando para reaccionar?, ¿Qué debemos hacer primero?: ¿Cambiamos el sistema educativo para enseñar bien? ó ¿Educamos bien y en la verdad para cambiar el sistema educativo?

El establecimiento utiliza la educación y sus actores, para hacer creer que la crisis que permanentemente vive el País, obedece a factores externos y no a una política estructurada por el capitalismo internacional, e incubada desde hace mucho tiempo, por la ONU, FMI, BM, BD, OIC, orquestados por los EE.UU, e impuesta por las elites que han gobernado secularmente.

¿Cómo hablar de paz (cimentada en el respeto a los valores a la justicia y derechos humanos, en la solidaridad y en aceptación mutua, y no en el temor), de no más secuestros, de igualdad de oportunidades, de valorar la vida humana etc. Sin que se hable seriamente de educación? Si la paz puede estar en los valores culturales que tenemos en común los colombianos, ¿Cómo entender los nuevos métodos pedagógicos que consisten en relativizar y descalificar el saber ético de los mayores?

¿Cómo hablar de libertad intelectual, valor moral y de competitividad internacional, sin hábitos de lectura crítica, sin rigor intelectual, si no se estimula la inventiva, los valores claros, el criterio maduro, la personalidad de ganadores, la habilidad para escribir fluidamente, sin erudición académica y cultural básica, sin virtudes humanas, inmadurez social o si no se crea una curiosidad intelectual, y si no se lleva a la juventud los argumentos y motivos y a las decisiones reflexivas?.

¿No será algo reduccionista limitar o identificar la calidad de educación con competencias básicas y estándares, dejando por fuera aprender a vivir, pensar, Compartir, servir a los demás: ética, cívica y urbanidad; coherencia, ser dueños de sus fines, tener señorío sobre el saber? ¿Mejores salarios para los maestros?, ¿inversión en infraestructura?, ¿priorizar la primera infancia?, ¿exigir reformas curriculares?, ¿capacitación de rectores y docentes?, ¿apostar por modelos novedosos?, ¿plantear una nueva y mejor educación?

1. **TEXTO**

**DOCUMENTO No 1. DEFINICION DE CALIDAD EDUCATIVA:**

Para el capitalismo salvaje, cuyo modelo corregido y mejorado es el neoliberalismo, esta es la mejor definición de CALIDAD: el conjunto de características de un producto o servicio que le confiere la aptitud para satisfacer las necesidades del cliente.

La anterior definición es supremamente reduccionista y elemental para abordarla desde la educación, por tanto, para hablar de la calidad de la educación, obligatoriamente deben tocarse temas como: la calidad de vida, el cubrimiento, pertinencia, profundidad, valores de convivencia, relevancia.

La educación con calidad está asociada con los valores y fines prevalecientes a nivel social, sus fines y metas privilegian el fomento de la solidaridad, el sentido de la justicia, la tolerancia, el respeto a los demás, los hábitos de mejoramiento y superación personal, el desarrollo de un equilibrio emocional y mental.

La educación con calidad se concreta al contar con los recursos necesarios y se construye en un espacio para la realización de la democracia.

**DOCUMENTO No 2.**  **El atraso de la educación**. Eduardo Sarmiento. (Ver fotocopia)

**DOCUMENTO No. 3. La reforma educativa 1.** Armando Montenegro. (Ver fotocopia)

**DOCUMENTO No. 4. La reforma educativa 2**. Armando Montenegro

Cuando Colombia se decida a Impulsar una verdadera revolución educativa, tendrá que plantear estrategias, acciones y metas ambiciosas, semejantes a las que están adoptando los países que enfrentan el problema de una educación de mala calidad.

Ante todo, es indispensable producir anualmente evaluaciones cuantitativas de cada colegio, cada maestro y cada estudiante, de acuerdo con metodologías idóneas, diseñadas con las mejores técnicas. Los resultados de estas evaluaciones deben tener consecuencias inmediatas sobre el manejo de todo el sistema educativo (esos resultados deben ser conocidos por los padres, los alumnos y cualquier interesado).

Los colegios que arrojen las peores evaluaciones deben ser sometidos a serios programas de ajuste y mejoría, de acuerdo con metas y acciones precisas. Los rectores de las escuelas afectadas deberán pactar planes de mejoramiento y contar con estímulos y libertad para tomar correctivos, entre ellos, vincular buenos maestros y desvincular a los responsables de los malos resultados. Los colegios que, después de un plazo razonable, no puedan mejorar, serán entregados en concesión a operadores idóneos. Colombia no debe tolerar que un colegio público, en forma sistemática, mantenga resultados insatisfactorios.

Los resultados de las evaluaciones de los maestros deben tener un impacto inmediato en su remuneración (hoy es imposible premiar a los buenos docentes y castigar a los que no saben ni enseñan nada). Debe establecerse un sistema de bonos por desempeño, administrado a nivel municipal y distrital, para estimular a los buenos maestros. La ley, asimismo, debe permitir que se terminen los contratos de los maestros que sistemáticamente no enseñan nada.

Para mejorar la calidad de los maestros deben tomarse, entre otras, las siguientes medidas adicionales: (i) dar becas generosas para los estudiantes con Icfes relativamente altos que sigan la carrera docente (en la actualidad, este camino lo siguen los muchachos con los peores resultados); (ii) deben otorgarse, por lo menos, 200 becas por año para que docentes estudien en el exterior en un idioma extranjero; (iii) debe financiarse un generoso plan de retiro voluntario para permitir la salida de los maestros que no puedan merecer los bonos de buen rendimiento; (iv) deben reestructurarse y mejorar los programas de formación de maestros.

Hay que establecer, por lo menos, 50 colegios por concesión por año en todo el país. Como complemento, Findeter debe otorgar créditos amplios a los buenos operadores de colegios, los potenciales concesionarios, para que puedan extender sus operaciones donde las actuales escuelas públicas no cumplen con su deber.

Es indispensable volver a establecer un amplio programa de becas para jóvenes de bajos recursos (vouchers, semejantes a las becas Paces) para que puedan asistir a escuelas privadas de calidad reconocida.

Deben crearse colegios públicos vocacionales de excelencia para impulsar el desarrollo de los jóvenes con gran capacidad intelectual. Bogotá, Cali y Medellín, de entrada, deberían tener colegios de excelencia orientados a las artes y las ciencias en sus zonas pobres.

Sólo cuando se desarrolle un plan de esta naturaleza, el país podrá combatir, de verdad, la mala calidad de su educación. De otra forma, mantendremos pésimos resultados en las pruebas internacionales.

**DOCUMENTO 5. COLOMBIA: ¿UN PAIS PARA LOS NIÑOS?**

Según la proyección del DANE, de la población total colombiana, el 41, 5% son menores de 18 años. De éstos, el 38,9% viven en la pobreza y el 17, 5% lo hacen en situaciones de extrema miseria. En el país se reporta cada día 32 casos de agresiones sexuales a menores de edad; sin embargo, esta cifra solo es el 6% de los casos que ocurren realmente. 8.554 casos de maltrato infantil fueron reportados. 1.567.847 menores entre los 5 y 17 años se encuentran trabajando en Colombia y de ellos solo el 64% asisten a la escuela, lo que se complementa con la cifra de 2.8 millones de niños por fuera del sistema educativo. Se estima que entre 6.000 y 10.000 hacen parte de los grupos alzados en armas. De aquellos que voluntariamente se vinculan, 33,3% lo hacen por pobreza, un 16,6% por relaciones cotidianas con los grupos armados y un 8,3% por decepciones sentimentales. ¿La política de deserción, patrocinada por el estado, terminara la guerra?

El periódico el tiempo, de Abril 22 de 2001 en las páginas de 1 a 5, publicó un artículo denominado: Niños: sirvientes y esclavos, del cual extractamos los siguientes apartes:

**“Por lo menos 323 mil niños Colombianos que trabajan en servicio doméstico duermen en cuartos oscuros, comen mal, trabajan 60 horas a la semana, no pueden salir y a veces no les pagan. No tienen cadenas ni grilletes, pero su condición es muy cercana a la esclavitud (...). El desplazamiento, la pobreza y la falta de oportunidad están obligando a 323 mil familias a emplear a sus hijos en otras cosas en condiciones que lindan con la esclavitud.**

**Los niños trabajan hasta 60 horas a la semana, muchas veces sin descanso, son discriminados, viven aislados, carecen o tienen una baja remuneración, no tienen seguridad social, no estudian, deben obedecer en todo a sus patrones, se les violan casi todos sus derechos y crecen con la pérdida de la autoestima. Es una antigua forma de esclavitud en el nuevo milenio. ”**

Y si el estado no da cumplimiento a las cláusulas de prioridad de atención a la niñez, previstas en la Constitución Nacional, ¿podemos ganarle la guerra a la guerrilla?: ¿Cómo ha repercutido la guerra en el mundo emocional de los menores? ; ¿cómo nos estamos relacionando con los niños y que podemos esperar cuando sean adultos? ; ¿que está emergiendo hoy en la sociedad Colombiana? ; ¿cuál es el rostro de la Colombia del mañana? ; ¿De qué manera la niñez y la juventud colombiana se están preparando para insertarse en el fenómeno de la globalización mundial?

El jefe del estado no puede convertirse en un guerrero más. La cláusula esencial es proteger a los niños y anticipar con ellos el fin de la guerra; la educación es el vehículo más expedito para ello.

En tal sentido, es necesario comprometernos responsablemente, a recuperar el sentido político de la práctica educativa y pedagógica, como constructora de lo público, a establecer la relación entre el mundo del trabajo y el mundo de la educación, o para decirlo con más precisión, entre la calidad de la educación y la formación del talento humano y el capital social que necesita Colombia.

**DOCUMENTO No. 6. LA CALIDAD DE LA EDUCACION EN COLOMBIA: ANÁLISIS GENERAL**:

Un factor que se olvida con frecuencia en la calidad de la educación es la dieta alimenticia de los alumnos; el cerebro es un órgano de un gran apetito especialmente el de los niños. Su peso corresponde a menos del 2% de todo el cuerpo, sin embargo consume ente el 20% y 30% de las calorías que ingerimos. Diferentes estudios han demostrado que estudiantes bien alimentados sus resultados académicos son mejores; dietistas excluyen de la dieta las gaseosas, los fritos y los paquetes.

De otra parte, un análisis realizado por investigadores de la universidad de la Salle, señala que más que un plan de acción gubernamental, la revolución educativa de Uribe y María Cecilia, continuado por el gobierno Santos, se convirtió en un recetario de medidas, parámetros, recomendaciones y ordenes dirigidas a las entidades territoriales y a las instituciones.

Mas racionalización, mas reorganización, mas ajuste, mas evaluación, mas descentralización sin recursos, mas colegios en concesión, es lo que ha desarrollado el gobierno, pero sin contar siquiera con los maestros, por eso las metas de cobertura y calidad no garantizan una buena educación paro los colombianos.

Colombia es un país en crisis permanente, se gobierna en crisis, por tanto la educación no es la excepción y el gobierno la utiliza para imponer sus designios.

Dicha crisis la podemos enmarcar en los siguientes hechos:

Nuestro país carece de estrategia educativa basada en los derechos humanos.

Hay desarrollo y aplicación de los criterios neoliberales de racionalización, eficiencia y calidad, que van en contravía de lo obtenido con la Ley 115 de 1994.

Fusiones arbitrarias de escuelas y colegios que desvirtúan los P.E.I y los gobiernos escolares.

El gobierno elimino la carrera docente junto con los derechos y conquistas (nuevo estatuto docente y sistemas de pensiones).

El gobierno genera problemas laborales, prestacionales y profesionales hacia la docencia y docencia directiva.

Se modifican los parámetros de números de alumnos por docente produciendo hacinamiento y mala calidad educativa. Hay pérdida de autonomía en las instituciones educativas, se modifica el ambiente escolar y se desvirtúa la acción pedagógica de los educadores.

A los educadores los encargan y responsabilizan directamente y sin recursos de cuanto programa o proyecto se le ocurre al Ministerio de Educación o a la secretaria del ente administrativo respectivo, o al politiquero de turno, a al rector lambón que hace pinitos de politiquero. Anarquizando y atomizando de esta forma los planes de estudio.

**LA CRISIS Y OTROS MALES**

La inestabilidad laboral e incertidumbre de los docentes, dado que la planta de personal no pertenece a los Municipios sino al Departamento, es decir, los políticos deciden los traslados, permutas y reubicaciones de acuerdo a sus intereses, mas no a los intereses de las instituciones y por ende de los alumnos. Cierre o fusión como consecuencia del mal llamado y amañada racionalización docente.

Formulas mágicas para “salvar” docentes con la invención de las modalidades, énfasis y profundizaciones, que en la mayoría de los casos no corresponden a la realidad socioeconómica de los estudiantes.

El gobierno departamental promulga la meritocracia como mecanismo para proveer los cargos, nada más lejano a la verdad, por cuanto que esta es amañada y pone a los docentes al servicio de la corrupción política, pues debe comprometerse con una cuota de votos, materializando y perpetuando el clientelismo político. Solo así se entiende, que un gran número de maestros y maestras llenen las oficinas de los politiqueros, los constantes agasajos y comilonas pagadas con los bajos salarios de los docentes, que a la final reflejan la baja autoestima de nosotros mismos. De la misma forma así se explica que la información o los datos sobre el concurso docente sean efímeros y pasajeros pues continuamente desaparecen de la página Web del Departamento o de la Secretaria de Educación.

Con respecto al concurso docente, el gobierno Departamental no ha cumplido con sus promesas y por tanto ha faltado a la palabra empeñada, permanentemente prorroga este proceso, tanto aplazamiento es sinónimo de improvisación, y/o corrupción, y claro, falta de seriedad con la comunidad educativa Boyacense y con los mismos Docentes. Solo hasta cuando el proceso electoral está cerca se dio inicio al proceso de “selección” de Directivos Docentes y Docentes.

La crisis, enmarcada en lo ya sustentado ha traído como consecuencia que en la mayoría de instituciones educativas del Departamento, se piense que faltan gerentes educativos, y se cuestione implícitamente a los directivos docentes actuales.

Todos sabemos que la crisis tienen otras muchas facetas y situaciones que desmejoran sustancialmente la poca calidad educativa del Departamento, tal situación se refleja en los bajos resultados de los diferentes estudios sobre: gratuidad, permanencia, obligatoriedad, condiciones socio- económicas, discriminación, y el modelo de desarrollo que se viene imponiendo desde hace mas de 15 años, este apenas es un escaño más.

De lo que se trata es de direccionar la formación hacia la privatización de lo público, por ello el lenguaje utilizado se cambio radicalmente, por ejemplo, ya no se dice: Rector, si no Gerente; padre de familia, si no cliente; alumno, si no usuario; Educación, si no mercado educativo; Ex alumno, si no producto Educativo; Cubrimiento, sino tasa de absorción de estudiantes; PEI, sino plan de desarrollo educativo; Oferta educativa, sino análisis de mercado que significa competencia interinstitucional para la demanda educativa; Indicadores de productividad , que significa eliminar al máximo gastos de funcionamiento y de personal; Ahora se habla de razones financieras y de rentabilidad que tiene que ver con el activo y con el pasivo. Para entender mejor este fenómeno leamos cuidadosamente, el siguiente documento.

**DOCUMENTO No.7. ORIENTACIONES DEL MEN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE DIRECTIVOS DOCENTES- GERENTES.**

En diferentes talleres, seminarios y reuniones de directivos docentes, las órdenes impartidas y la tal “CAPACITACION “gira sobre la siguiente temática:

Optimizar la utilización de los recursos institucionales manteniendo una estructura académica, administrativa y financiera flexible, auto sostenible y productivo.

Trabajar la estructura económica de la institución mediante la diversificación de sus fuentes de ingresos, mecanismos de auto gestión por áreas de negocios para desarrollar proyectos productivos y afianzamiento de los sistemas de costos y presupuestales que consoliden la fortaleza financiera de la institución.

La administración de los recursos institucionales debe hacerse con criterios de transparencia, racionalidad, justicia, productividad, auto sostenibilidad y generación de valor a la economía. ¿EQUIDAD?

Establecimiento de vínculos con los sectores económicos, políticos y sociales de interacción interinstitucional.

Estrategias efectivas de marketing para activar la demanda y oferta educativa.

La estructura administrativa y financiera debe orientarse con criterios de eficiencia, eficacia y productividad.

**VARIABLES DE GESTION:**

Calcular el costo académico y administrativo de cada programa educativo.

Revisar la capacidad instalada de la entidad y la intensidad horaria de los programas para realizar la programación de jornadas que permitan ampliar el número de cupos ofrecidos.

Evaluar bajo criterios de productividad misional, la estructura de gastos administrativos.

**VARIABLES FINANCIERAS:**

Establecer costos fijos de cada programa académico.

Liquidación de matriculas que sustenten los costos académicos-administrativos.

Determinar dentro de la estructura académico administrativa los gastos que no agregan valor a las actividades misionales, evaluando el aporte que cada uno hace a la productividad institucional, para desagregarlos de los cargos administrativos, operativos y suministrarlos por cooperativas, o bolsas de empleo, lo que los sindicalistas llaman tercerización del empleo.

**DOCUMENTO No. 8. La política Educativa del Estado ¿Revolución Educativa?:**

Según el diccionario de la lengua Española de la Real Academia Española, edición XXI, 1992, **“Revolución es un cambio violento en las instituciones políticas, económicas o sociales de una nación, o un cambio rápido y profundo de cualquier cosa”.**

Si tenemos es cuenta esta definición llegaremos a la fácil conclusión que la revolución educativa del presidente Uribe, es apenas un chiste de mal gusto, pues para él, significa racionalización, aumento de las horas de trabajo de los profesores, reforma pencional, eliminación de los regímenes especiales (excepto de las fuerzas militares), congelación de salarios, reducción de las plantas de personal docente, inequidad en el nuevo estatuto docente, el aumento del tiempo y el número de alumnos por aula (hacinamiento), debilitamiento de la educación pública.

En Colombia no sobran maestros (ni nadie), los hechos demuestran lo contrario, la cobertura global no está satisfecha y la población escolar está disminuyendo a causa de la violencia, el desempleo y la miseria que obliga al rebusque en el que participa toda la familia incluyendo los niños y los jóvenes en edad escolar. Esta seudo revolución no toma en consideración la acción nefasta que la violencia y la guerra ejercen sobre la escuela, los alumnos y los maestros, así como la grave crisis económica y social que agobia el país.

En el plan de apertura educativa del departamento Nacional de planeación, pagina 5 encontramos:

**“El plan tiene como objeto muy preciso: adecuar la educación, principalmente la básica, a las necesidades de la apertura económica”. (**Subrayado fuera de contexto).

Este es el planteamiento central del neoliberalismo; por tal razón se puede sostener que es un plan elaborado en forma unilateral por el Departamento Nacional de planeación, siguiendo directrices del FMI y del BM, que imponen al sector educativo, políticas de restricción del gasto, la profundización de la línea de autoformación, la disminución de salario real de los educadores y la desprofesionalización docente. El aspecto central del plan, es que profundizan la privatización de la educación, plantea la continuación de la descentralización educativa, con criterios de entregar a los municipios las cargas administrativas y financieras del sector, dando vía libre a la municipalización total. (Esquema ya probado y derrotado, la última vez con **La política Educativa del Estado ¿Revolución Educativa?:** Según el diccionario de la lengua Española de la Real Academia Española, edición XXI, 1992, **“Revolución es un cambio violento en las instituciones políticas, económicas o sociales de una nación, o un cambio rápido y profundo de cualquier cosa”.**  Una revolución entendida como un vuelco radical frente a aquello que está establecido y que se presume incuestionable; una revolución como un replanteamiento de modelos de vida y de pensamiento.

Si tenemos es cuenta esta definición llegaremos a la fácil conclusión que la revolución educativa del presidente Uribe, es apenas un chiste de mal gusto, pues para él, significa racionalización, aumento de las horas de trabajo de los profesores, reforma pencional, eliminación de los regímenes especiales (excepto de las fuerzas militares), congelación de salarios, reducción de las plantas de personal docente, inequidad en el nuevo estatuto docente, el aumento del tiempo y el número de alumnos por aula (hacinamiento), debilitamiento de la educación pública.

En Colombia no sobran maestros (ni nadie), los hechos demuestran lo contrario, la cobertura global no está satisfecha y la población escolar está disminuyendo a causa de la violencia, el desempleo y la miseria que obliga al rebusque en el que participa toda la familia incluyendo los niños y los jóvenes en edad escolar.

Esta falsa revolución no toma en consideración la acción nefasta que la violencia y la guerra ejercen sobre la escuela, los alumnos y los maestros, así como la grave crisis económica y social que agobia el país.

En el plan de apertura educativa del departamento Nacional de planeación, pagina 5 encontramos:

**“El plan tiene como objeto muy preciso: adecuar la educación, principalmente la básica, a las necesidades de la apertura económica”. (**Subrayado fuera de contexto).

Este es el planteamiento central del neoliberalismo; por tal razón se puede sostener que es un plan elaborado en forma unilateral por el Departamento Nacional de planeación, siguiendo directrices del FMI y del BM, que imponen al sector educativo, políticas de restricción del gasto, la profundización de la línea de autoformación, la disminución de salario real de los educadores y la desprofesionalización docente. El aspecto central del plan, es que profundizan la privatización de la educación, plantea la continuación de la descentralización educativa, con criterios de entregar a los municipios las cargas administrativas y financieras del sector, dando vía libre a la municipalización total. (Esquema ya probado y derrotado, la última vez con la ley 29/89).

El pueblo Colombiano y en particular los maestros debemos ser gestores de una verdadera Revolución Educativa, entendida como una Transformación radical de lo establecido. Es claro, que los gobiernos no hacen revoluciones, las revoluciones las hacen los pueblos organizados, y con condiciones objetivas. Creemos que el momento ha llegado y por tanto es necesario realizar primero la Revolución educativa que cree las condiciones objetivas para la Revolución política.

La Federación Nacional de Educadores (FECODE), considera que: **“una verdadera revolución educativa tiene que pasar por las dimensiones: social, económica, política, cultural y ambiental, articulando lo temático (programas específicos como erradicación del analfabetismo) con lo enfoques poblacionales (niñez, juventud indígenas etc.), lo sectorial (educación, vivienda etc.), en el espacio regional y local (eco regiones). El fin último de la política social es la expansión de la ciudadanía, la igualdad, la inclusión, el respeto a los derechos humanos y las libertades ciudadanas**”. **(Revista Educación y cultura, pág. 11, N° 62 Abril de 2003).**

En concreto el Magisterio Colombiano formula una verdadera revolución educativa como una herramienta que contribuya a la formación integral, a la cultura democrática y ciudadana, el trabajo y la producción nacional, el desarrollo económico, científico y tecnológico.

**DOCUMENTO No. 9. ¿CUAL ES EL PAPEL DE EL ESTADO Y LA DEFINICIÓN DE LO PÚBLICO?:**

Sin entrar en el debate grande, el sector educación tiene claras y fundamentales diferencias con sectores como el de las telecomunicaciones o de la salud, y es necesario tenerlas en cuenta antes de formular políticas. Para nadie es un secreto que la educación se ha venido privatizando sola, en forma creciente. Los grupos sociales con algunos recursos han resuelto el problema de la educación de sus hijos en las instituciones privadas; mas de la mitad de los colegios son de particulares y el 80% de las universidades Colombianas están en manos privadas.

Esta situación de muchos años, ha llevado a que la educación, en el sentido de un propósito del país, sea de interés de muy pocos. No es exagerado afirmar que nadie sabe para dónde vamos en el tema educativo. Lo público, a pesar de unas excepciones importantes, es cada vez más identificado en forma negativa con **“los pobres y con mala calidad”.**

La educación debe convertirse en una responsabilidad ciudadana y esta tiene la obligación de informarse, opinar, apoyar o revertir las decisiones políticas y educativas.

El gobierno puede hablar de eficiencia, equidad y de una asignación racional de recursos, condiciones que, sin lugar a duda son necesarias, pero cuando la política oficial tiene como objetivo central focalizar el gasto en **“Los más pobres de los pobres”**  se ésta perpetuando el problema central: educación pública para los pobres, con una marcada fragmentación de los sectores sociales, cada vez más, es un asunto de menos. Luego el estado está propiciando la lucha de clases.

A las decisiones educativas no es suficiente ponerles técnicas, formulas y cifras de eficiencia. Antes que eso es necesario ponerles un horizonte ético, que no es otro que el de posibilitar e impulsar la construcción de un verdadero “Espíritu Humano”, es el que permite que todos los niños y niñas de Colombia tengan las mismas oportunidades de ser parte activa de este mundo. Eso jamás ocurrirá si se cierran escuelas y preescolares oficiales por que el promedio de niños por maestro es inferior a la cifra mágica de 32. Tampoco habrá igualdad si lo pobres deben estudiar en grupos de 40 ó más mientras los ricos lo hacen en grupos de 15 ó 20, máximo.

Estadísticamente la equidad se resuelve si hay cupos escolares para cien por ciento de la población en edad escolar. Humanamente la equidad se relaciona con las condiciones en que se abren esos cupos y la calidad que se ofrece en estos colegios.

No todo lo que produce emoción y excitación en la mente estadística de un tecnócrata responde a la exigencia ética de una educación pública que permita modificar pacíficamente unas estructuras de poder que hacen que los pobres, por más que vayan al colegio, sigan siendo pobres.

A todo el discurso anterior le falta la palabra clave: **solidaridad**. No podemos pensar en que la educación sea el árbol de la paz, sin la eficiencia y la equidad, si no nos basamos en la solidaridad. El lío es que la solidaridad se construye y le corresponde al estado liderar el proceso de construcción. Esta es una decisión política. Lamentablemente, la idea de la solidaridad es peligrosa para aquellos que tienen privilegios para defender, como lo es en el caso de nuestra clase política tradicional.

**DOCUMENTO No. 10. EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN ¿QUE PAPEL DESEMPEÑAN LOS PADRES DE FAMILIA?:**

Los papás se preocupan ¡por fin! de la calidad de la educación que se imparte a sus hijos. Resulta que el problema que hoy tienen los colegios es que los padres consideran a este como un parqueadero de niños y la calidad de la educación tiene raíces más hondas que necesariamente involucran a la familia. Al respecto el Tiempo dice:

**“No nos engañemos más: lo de fondo es que los padres se han desentendido de la educación de sus hijos. Han delegado esa función primordial a los colegios. Lo que es una grave equivocación, pues en las aulas los estudiantes se forman pero no se educan”.**

Y de manera independiente a las razones por las cuales esto sucede: ambos padres trabajan, machismo en el hogar, crecientes expectativas económicas, lo cierto es que esa ausencia de padres tiene unas graves consecuencias.

En primera instancia, esa soledad estar viendo televisión en el cuarto del lado o estar con la empleada, no es compañía; genera un vació emocional y afectivo en el que el colegio ocupa la presión grupal. Cuando los padres dejan en manos de los compañeros de sus hijos la responsabilidad de educar, estos fijan sus propias reglas.

Los efectos de este “abandono” son autonomía y autoestima bajas, una ausencia de valores con los cuales identificarse y, por ende, una dificultad para decir no. Se pierde la capacidad de trazar sus propios límites, lo cual implica no tener esos anticuerpos necesarios para enfrentar las situaciones de riesgo típico de la adolescencia. De ahí que si no se llega “armado” desde casa, pues en el colegio es en donde, de manera tardía y muchas veces dañina, se da este proceso de identificación con todos los peligros que ello conlleva.

Todo lo anterior, con lo debatible que pueda resultar, es para hablar de las consecuencias que ya viven, o gozan, dirían algunos, en carne propia los adolescentes: el alcoholismo, la drogadicción y la promiscuidad.

Tampoco puede quedar por fuera temas como el de violencia, las pandillas, el satanismo y el suicidio. Pero el problema es tan importante en todos los frentes, que vale la pena comenzar una reflexión sobre cómo estamos educando a nuestros hijos.

Por otra parte, debido a la crisis se les exige a los Colegios que subsanen las deficiencias de unos padres cada vez más ausentes, más confundidos y más impotentes para manejar a sus hijos, delegando a los maestros funciones de formación en modales y valores que antes cumplía la familia, sin darle la autoridad necesaria para hacerlo.

Los niños de hoy, si quieren garantizar su éxito en el mundo laboral, tienen que desarrollar competencias comunicativas muy altas, un pensamiento crítico, la capacidad de pensar matemáticamente y científicamente. Pero a esto se le debe sumar la estabilidad en la parte afectiva. Niños disciplinados pero felices es la apuesta. Estamos convencidos de que un esquema educativo en el que los papás no jueguen un papel protagónico no será exitoso. Y el mensaje clave es “QUE SABES HACER CON LO QUE SABES”.

**DOCUMENTO No 11. A PROPÓSITO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y OTROS MALES**

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) adelanta un programa denominado Ruta para el mejoramiento institucional. Pretende con ello mejorar la calidad educativa. De la misma forma, la Federación Colombiana de Educadores (FECODE) propone el Proyecto Educativo Pedagógico Alternativo (PEPA) con el mismo propósito; ambas entidades invitan a participar; por tal razón se propone como principio de debate, los siguientes argumentos, preguntas y hechos que tienen que ver con la calidad de la educación y A PROPÓSITO DE LA PEDAGOGÍA PROBLÉMICA…

Las preguntas que más generan inquietud son las siguientes: ¿El proyecto de país con el que sueñan los maestros Colombianos, es consecuente con el modelo de educación propuesto por el estado, o con el sistema económico imperante? ¿Este modelo realmente mejora la calidad? ¿Se requiere de otra propuesta en política educativa? Veamos:

De un lado se plantea desde el MEN el capitalismo cognitivo, que en esencia sostiene que el problema de los recursos físicos, didácticos, tecnológicos, de conocimiento pedagógico (cualquier persona o máquina puede hacer clase), económicos, de la educación y su incidencia en la calidad de la educación, ya han sido superados; no porque se hayan solucionado, sino porque no son relevantes o los más importantes en la calidad, como una respuesta a los que exigen mayor presupuesto e inversión en el sector Al respecto la ex ministra de educación Cecilia María Vélez, afirmo en el diario el Espectador del 24 de octubre del 2010, pg. 21 que **“el trabajo en calidad tiene que ver con todo menos con plata”**.

Los que crean que la calidad de la educación nada tiene que ver con la plata, tendrán que explicar porque, el sistema educativo Colombiano es una fuente de división y se ha constituido en el gran destructor del tejido social. Un estudiante de estrato “rico”, en colegio de “alcurnia”, realmente no comparte valor alguno con el resto de los de su generación. Ni memoria colectiva, ni lazos profundos, ni sentido de pertenencia, ni cultura común, ¿de qué patria le hablan a un marginado de esa patria? Que no es dueño ni de un milímetro de esa patria. Las muchedumbres de pobres que habitan la otra Colombia son tan extranjeras como un extra terrestre. Cuando la educación para muchas sociedades ha sido el punto de encuentro, en la Colombia de hoy es el mayor instrumento de discriminación. Los dados nacen cargados. Dime el nombre del colegio y te diré quién eres. Y sobre todo, quien serás.

Entonces la discusión se pretende centrar en lo que se denomina “talento humano”. La ya mencionada ex ministra en la misma entrevista afirmo que **“no se pueden tener buenas escuelas sin tener buenos maestros**,(…) **la calidad de la educación depende del clima escolar”,** (pero tener buenos maestros también significa tenerlos bien remunerados y bien preparados y esto cuesta) Inclusive se justifica con ensayos y disquisiciones extensas, floridas y sesudas, diseñadas por los tecnócratas de escritorio, o por aquellos que nunca han dirigido una Institución Escolar marginal, autodenominados “científicos de la educación,” quienes han llegado a proponer que él que no se ciña a las propuestas gubernamentales(estándares, logros, metas, capitación y toda esa jerga gerencial capitalista y globalizante) “se va”. Pobre concepto de sabios divorciados de la realidad nacional y de los verdaderos actores de la educación colombiana: los maestros, alumnos y padres de familia del Municipio lejano, el barrio, la vereda, por nombrar algunos. Otros sostienen que este factor (el maestro) incide hasta en un 80% en la calidad de la educación. Si todo lo anterior resulta ser cierto, ¿para qué hablar de tiempos y recreos?, lo que se requiere es educar o reeducar el talento humano y revisar los salarios de hambre que devengan los maestros.

Varios factores influyen en el éxito de un colegio: una planta física excelente, estructura administrativa capaz de entender el colegio como un centro del saber solido, directivas consientes de las necesidades educativas de cada generación y un trabajo armónico entre padres de familia y docentes. Es urgente que se entienda que Colombia necesita que la profesión de docente tenga la altura de las otras profesiones y si el país quiere mejorar su educación, debería concentrarse en capacitación docente y formación preescolar.

Otro tema de discusión, pero complementario son los criterios de evaluación, instrumentos y actores del tiempo escolar. Al respecto se debe decir que según la física, el tiempo es un invento del hombre, este como mínimo es relativo, por tanto para hacerlo real, tangible y medible, en términos pedagógicos, es necesario contar con un proyecto de vida: institucional, comunitario y personal; para ello es necesario crear las condiciones objetivas.

La educación pauperizada, bancaria, economicista, obligada, políticamente correcta, policiaca y calificativa no ha tenido ni criterios, ni instrumentos validos y los únicos perdedores han sido los actores; así lo prueban los resultados de las evaluaciones internacionales, que nos dejan en los últimos lugares en el concierto mundial de la educación básica y superior; también podemos afirmar, y así lo demuestra la evaluación de los hechos, **que la educación no ha servido en Colombia para solucionar sus más grandes problemas como la pobreza, la marginalidad, el desempleo, la corrupción rampante, la ley del más vivo, el pobre desarrollo de la ciencia y la tecnología, la violencia endémica que sufrimos los Colombianos;** luego, es prioritario corregir profundamente el sistema educativo Colombiano, de frente a los actores educativos y no presentar cortinas de humo y sofismas de distracción propio de los anteriores y actuales gobiernos, acostumbrados a la demagogia, la incoherencia sofisticada y engañosa, presentada por investigadores de la educación en grandes foros y congresos, para descrestar calentanos.

Como ejemplo de lo anterior, “la revolución educativa” de Álvaro Uribe y Cecilia Vélez, que más parece una contra revolución (la derecha no hace revoluciones), centrada en: ampliación de cobertura, mejoramiento de calidad y mejoramiento de la eficiencia, (suena bonito, ¿no?), y ¿cuál es la realidad?**:”Recorte de trasferencias en 22 billones de pesos para la educación, fusiones y cierre de establecimientos educativos, asignación de recursos por alumno matriculado según tipología. Hacinamiento de estudiantes y sobre explotación de maestros. Congelamiento de la inversión en mantenimiento y construcción de plantas físicas. Desprofesionalización de la carrera docente. Disminución de las plantas de personal docente y administrativo. El gobierno sostiene que se aumentaron cupos escolares por 1.3 millones, de los cuales 435 mil se hicieron a través de la educación concesionada; 575 mil cupos por educación contratada, y 290 mil en educación oficial: es decir un millón de cupos en educación privada”.** (FECODE, El espectador 08-01-10, pag17) pero nadie da cuenta de la deserción escolar que es mayor que el aumento de cupos.

Otro ejemplo muy diciente es lo que sucedió en la zona bananera**,” 45 de cada 100 niños son huérfanos por la violencia, y en todo el Magdalena, cerca de 18.000 niños en edad escolar fueron desplazados en el periodo de la revolución educativa. Según el DANE, solo 2 de cada 100 jóvenes tiene acceso a la educación superior en el país. Así, ¿Cómo vamos a hacer la revolución educativa?”** (Un sueño sin condiciones, Luz Marina Castillo Romero, el Espectador 08-01-10, pg. 40)

En consecuencia el magisterio debe plantear Resistencia mediante una nueva ley orgánica de la educación, un nuevo estatuto docente, que contenga y de solución a toda la problemática INTEGRAL del sector educativo Colombiano

En conclusión, es irrelevante seguir insistiendo en lo mismo y con los mismos, es necesario trabajar, discutir, concertar y comprometernos en una verdadera revolución educativa, para Colombianos y con Colombianos, de frente a los actores de la educación y a la comunidad educativa, puesto que nuestro (s) modelo(s) educativo, es copia de la necesidad de otros países o para satisfacer sus intereses. Este es el reto de FECODE, sus sindicatos filiales y de todo el magisterio Colombiano, bienvenido el proyecto educativo pedagógico alternativo (PEPA), lo demás es oropel.

**DOCUMENTO No. 12. LA DIGNIFICACIÓN DEL TRABAJO DE LOS DOCENTES:**

**“El primer paso para mejorar la calidad de la educación debe ser mejorar la calidad de los docentes y dignificar su trabajo”. (Fuente: Documento, Misión de Ciencia, educación y desarrollo).**

Es claro que Colombia ha tratado mal a sus docentes. No ha desarrollado buenas facultades de educación para formarlos, no han desarrollado investigación sería en el tema, no tienen buenos mecanismos de formación continuada, en promedio son los profesionales peor pagados del país y el reconocimiento social que les otorga es mínimo. ¡Y a ellos se les confían sus niños, es decir, el futuro del país!

En Colombia la formación de los educadores es trágica: la formación del educador va por un lado y la de los científicos por otra; existe una separación excesiva entre la educación y la creación del conocimiento. A esto se añade la precariedad de la comunidad científica; tenemos pocos científicos, pero además estos viven aislados del sistema educativo, separados por barreras de todo tipo: organizacional, institucional, laboral, de prestigio y de lenguaje.

Es indispensable enfrentar con seriedad el problema de la profesionalización de la misión docente, en todas sus dimensiones:

En primer lugar en la de la capacitación, que debe fundamentarse en la educación sobre el tema pedagógico, claro está, pero también en la investigación sobre las bases del conocimiento. El docente no puede seguir siendo un repetidor de libros ni puede ser él mismo formado así. La relación con el conocimiento de nuestros docentes es pésima. La mayor parte de ellos lo ve aún como objeto transmisible, ajeno a ellos mismos y no como el más apasionante de los procesos y la más formidable de las herramientas que ha creado la humanidad. La capacitación debe estar ligada a la investigación y está a la acción. Esto, sin embargo, casi no ha pasado en Colombia; es escaso el número de investigadores que tenemos, es más de nombre que de resultados y en general desconocen las aulas y las innovaciones que en ellas se dan a veces con mayor creatividad, Unos y otros conforman el insuficiente grupo que la mantienen viva. Que las dificultades de la educación deber ser, bien diferentes de las que son hoy, centros de investigación y producción del conocimiento.

**DOCUMENTO No. 13. LA REFORMA PENSIONAL**:

Nuevamente y desde el plan de desarrollo del gobierno de JUAN MANUEL SANTOS y como un globo sonda, se plantea una nueva reforma al régimen de pensiones, donde los hombres solo la alcanzaran a los 65 años y las mujeres a los 62 años, es decir cuando se tenga la lapida pegada a la espalda y solo se logre disfrutar de ella por máximo 5 años y los que ya la tienen, aumenta desde hace años por debajo del IPC.

El truco de los gobiernos neoliberales consiste en culpar a los trabajadores de la pobreza y marginalidad de la inmensa mayoría de nuestros compatriotas, buscado una demagógica formulación de la equidad, nivelar por lo bajo a toda la población aumentado los privilegios de los poderosos.

No es cierto, como pretenden hacernos creer, que reducir el valor de las pensiones, aumentar la edad de jubilación y el tiempo de cotización, bajando la tasa de retorno, beneficia al país y a los futuros pensionados, al garantizar el pago oportuno de esta prestación. Esta medida al igual que la última reforma laboral que no ha creado un solo puesto de trabajo, no garantizará ni el pago, ni a ampliación de la cobertura pensional. Al contrario traerá mayores angustias económicas y desprotección social a quienes dedicaron su vida entera al trabajo asalariado y sólo cuentan con este ingreso como medio de subsistencia, ampliando la pauperización de las clases populares a favor del enriquecimiento de una minoría claramente representada en el actual gobierno.

Para defender esta progresiva reforma ante la opinión pública, el gobierno ha manejado de manera acomodaticia y mentirosa el problema pensional, agrandando las cifras y haciendo creer que el déficit fiscal que agobia al país es por causa de los trabajadores y sus pensiones, dejando indemne a la clase política corrupta que apoya a este gobierno y que ha utilizado los recursos del estado en su propio beneficio. ¿ Por qué no nos dicen cuánto costará la legalización de los ejércitos privados de los paramilitares?, ¿ Cuánto costó el salvamento del sector financiero?, ¿ Cuántos recursos públicos de salud se transfirieron al sector privado?, ¿ Cuánto pierde la nación por los contratos de concesiones viales, la compra de energía eléctrica, los contratos de riesgo compartido de Telecom., o incluso por los negociados, chanchullos y desfalcos hechos o auspiciados por el poder Ejecutivo, y cuya persistencia los convierte en un rubro presupuestal muchísimo más dañino que el de unas pensiones, que de ninguna manera enriquecen a quienes las devengan y solo les permiten una vejez menos pobre?.

El tema relacionado con el sistema pensional de los maestros, si bien es cierto que los vinculados hasta el 27 de junio de 2.003 conservan el régimen anterior, también es importante aclarar que hasta esa fecha ya habían perdido notable espacio en cuanto al aumento de cotización y la eliminación de ciertos factores saláriales como base de liquidación de sus pensiones. Hablar de las pensiones del magisterio implica involucrase en un mundo laboral diferente, dadas las connotaciones y dificultades en que se desenvuelve el ejercicio de esta profesión. Múltiples factores influyen e interfieren en la actividad pedagógica: la violencia social y familiar, la pobreza, el desempleo, las ineficaces políticas para la protección de la niñez y la juventud, el desarraigo cultural, las políticas educativas de tendencia neoliberal en donde prevalecen el cálculo económico entre la inversión-producción, plusvalía etc., que someten a los maestros a una difícil condición que atenta contra su salud física y mental. A pesar de que pueden continuar trabajando hasta la edad de retiro forzoso la verdad es que un número significativo de docentes pensionados se está retirando antes de los 65 años. Las modernas instituciones educativas, antes que convertirse en ambientes de libertad, paz y concertación reproducen políticas represivas que atenten contra la dignidad del maestro.

Nos preguntamos ¿ Qué suerte les espera a los nuevos docentes que deben laborar más de 60 años, esperando la edad para pensionarse?, ¿ Cuál es el destino de la calidad de la educación ejercida por maestros sometidos a un régimen de pensiones, que no repara en las peculiaridades, cada día más difíciles, en que deben ejercen la profesión?. Estos son algunos puntos de reflexión que necesitan soluciones estructurales.

**DOCUMENTO No. 14. LA dimensión del reto:**

La revista del Espectador, Numero 108, de Agosto 11 de 2002, y que en 2011 sigue vigente, manifiesta con referencia a la juventud de hoy, lo siguiente:

## “Hace poco, era común el comentario: ¡qué dolor el país que le estamos dejando a nuestros hijos!. Hoy, hay una sentencia más grave: ¡que dolor la juventud que le estamos dejando al país!

**La realidad de nuestra juventud es dolorosa: delincuencia, sicariato, pandillismo violento, drogas, aborto, promiscuidad, apatía, incapacidad de reflexión, ignorancia, facilismo, consumismo, atonía moral, suicidio, prostitución, alcoholismo...Claro está, aún quedan niños y jóvenes que van bien, aunque cada día éstos son menos. Lo triste del cuadro es que no se ve que estén tomando medidas proporcionales a las dimensiones y gravedad del mal. Pareciera que, como las consecuencias de una generación perdida de niños y jóvenes, sólo se ven entre los diez a veinte años, el tema se puede poner en el “refrigerador” indefinidamente.**

**No vemos que “... el país que les estamos dejando a los jóvenes” es el resultado, en gran medida, de la mediocridad de la educación que nosotros mismos recibimos. En mi época, pasábamos las materias y los periodos y los años con promedio de tres. La meta de muchos era el tres. Hoy nuestra pobre Colombia es un país de Tres en todo (la afirmación vale para el 6, la B ó el 60...): política, industria, comercio, valores, deportes, infraestructuras... Claro está que, aún hay personajes, actividades y empresas de cinco.**

**El problema consiste en que la educación ha sido la cenicienta de políticos, ideólogos, negociantes...quién sabe desde cuándo. Y no me refiero a esos maestros que le han dedicado su vida a su vocación a pesar de sus sueldos ridículos y su preparación limitada y desactualizada (...)**

**¿No será mejor evaluar los conocimientos de competencias y manejo de las ultimas teorías pedagógicas por parte de los docentes que, al fin y al cabo, se encuentran muy bien expuestas en los textos, que se averigüe y reconozca de alguna manera el amor y la entrega del maestro por sus alumnos, su capacidad de convocar a sus discípulos, su autoridad moral por la rectitud en su vida privada y sus valores...? (...).**

Colombia requiere urgentemente de una verdadera revolución cultural y educativa. Por supuesto, nadie está en contra de aumentar la cobertura hasta lograr que todos los jóvenes estén en las aulas. Sin duda, los docentes deben estar donde están los niños, y no al revés. Pero, claro, hay que tener cuidado con la forma como se hacen los traslados. Sin excepciones queremos buenos docentes, y para saber qué tan buenos son, hay que evaluarlos y hacer un uso constructivo de los resultados.

Es imperativo que las escuelas y los colegios funcionen bien desde un punto de vista administrativo. Es crucial que a los educadores les paguen cumplidamente los sueldos cada mes. Hay que aclarar el desorden administrativo del sector, en particular aclarar las tareas del Ministerio, los Departamentos y los Municipios, en lo que todo se diluye y nadie termina respondiendo.

¿No será entonces necesario revisar el papel del mismo Ministerio de Educación, la Secretaria de Educación, que solo funcionan como agencias de empleo?

¿No será necesario evaluar las funciones de los supervisores, de los jefes de núcleo y toda la frondosa burocracia educativa? Burocracia que conduce solo a fortalecer electoralmente los partidos tradicionales. Por aquí debe empezar la reestructuración educativa.

En cuanto al cambio que se requiere, cito al investigador: León Trae Temerte

**“Lo que verdaderamente transforma la educación es el maestro, considerado como parte integral, su formación profesional inicial, sus posteriores actualizaciones, y su nivel de vida en general. Solo si están satisfechas sus necesidades básicas y tienen cierta disponibilidad de tiempo y energía para dedicarse a los alumnos, puede realmente producir aprendizajes muchos más significativos...”**

La clave de una buena educación no son los famosos programas que se convierten en letra vacía si no hay un buen maestro que lo desarrolle.

Por esto, la siguiente numeración podría ser un buen muestreo o diagnóstico de lo que ocurre actualmente en los colegio públicos (aceptando las excelentes excepciones): clases insulsas, programas académicos sin pertinencia regional o local, tareas inútiles, exámenes estériles, notas irrelevantes, profesores desprestigiados y mal pagados, textos descontextualizados, presupuestos insuficientes; esto, para que después los alumnos sobrevivientes se enfrenten a un examen del ICFES que los discriminan y marcan de por vida.

Sobre la calidad de la educación, se puede estimar que si se le hace una comparación en los últimos treinta años, se puede afirmar que año a año se deteriora el nivel educativo de los Colombianos en las escuelas, colegios y también las Universidades.

Queda claro entonces, que estamos muy lejos de pretender mejorar la calidad de la educación de los Colombianos. Se necesita entonces, una verdadera Revolución Educativa.

**DOCUMENTO No. 15. ¿En que se piensa cuando se habla de la calidad de la educación en el preescolar?**

Una educación de calidad en el preescolar implica fortalecer, además del auto concepto, la relación con los demás y la relación con el mundo, la construcción de normas y la independencia.

Estas condiciones implican la existencia de sitios que cuenten con las mejores condiciones físicas de seguridad y estética, pero sobre todo de educadores que tengan amplio dominio de la pedagogía infantil. Además, se requiere de una sociedad que los acoja con todos sus derechos y no solamente como inversión para el futuro.

**DOCUMENTO No 16. ¿QUÉ HACER?:**

**La** toma de conciencia de los educadores sobre el carácter del sistema educativo como instrumento al servicio de las clases dominantes, permitiría introducir contradicciones dentro de este sistema y ponerse al servicio de las clases explotadas. Los educadores colombianos, tenemos el deber moral y ético de contarles verdades a nuestros alumnos y comunidades para no frustrar otras generaciones; de saber, entender y participar en política. La guerra y la economía son políticas. Eso también es parte de la calidad de la educación y de nuestra vida cotidiana; tenemos la obligación de proponer alternativas no guerreristas, pero consecuentes con la realidad del país. Es necesario entender que, la educación es la mejor vía para el entendimiento y la tolerancia, la posibilidad de entender que hay culturas diversas y que ninguna es superior a otra, este es un argumento contundente para abrirle las puertas, de par en par, al dialogo y la negociación.

¿Qué estamos esperando para reaccionar? ; ¿Qué debemos hacer primero?

¿Cambiamos el sistema educativo para enseñar bien? ó ¿Educamos bien y en la verdad para cambiar el sistema educativo?

El pueblo Colombiano y en particular los maestros debemos ser gestores de una verdadera Revolución Educativa, entendida como una Transformación radical de lo establecido. Es claro, que los gobiernos no hacen revoluciones, las revoluciones las hacen los pueblos organizados, y con condiciones objetivas. Creemos que el momento ha llegado y por tanto es necesario realizar primero la Revolución educativa que cree las condiciones objetivas para la Revolución política.

La Federación Nacional de Educadores (FECODE), considera que: **“una verdadera revolución educativa tiene que pasar por las dimensiones: social, económica, política, cultural y ambiental, articulando lo temático (programas específicos como erradicación del analfabetismo) con lo enfoques poblacionales (niñez, juventud indígenas etc.), lo sectorial (educación, vivienda etc.), en el espacio regional y local (eco regiones). El fin último de la política social es la expansión de la ciudadanía, la igualdad, la inclusión, el respeto a los derechos humanos y las libertades ciudadanas**”. **(Revista Educación y cultura, pág. 11, N° 62 Abril de 2003).**

En concreto el Magisterio Colombiano formula una verdadera revolución educativa como una herramienta que contribuya a la formación integral, a la cultura democrática y ciudadana, el trabajo y la producción nacional, el desarrollo económico, científico y tecnológico.

**DOCUMENTO No 17. CONCLUSIONES:**

1. La educación pública ha sido maltratada, se ha privilegiado la cantidad y el eficientismo, sacrificando la calidad, la pedagogía y la construcción de tejido social

2. Se pretende con los rectores y comités de mejoramiento profundizar el proceso de privatizar lo público, entendida como aplicar índices solo económicos al proceso educativo.

3. La posición correcta del magisterio es la de involucrarse en el tema, conocer perfectamente de que se trata, trabajar en los Consejos directivos y comités de gestión, en consecuencia luchar porque la calidad de la educación se mejore y su financiamiento corran por cuenta del estado.

4. Los planes de estudio deben impactar el medio donde se encuentra inserto el estudiante, sin privilegiar otros factores o grupos de interés o de presión.

5. En todos los municipios y colegios los docentes desde los consejos directivos deben exigir la publicación y control administrativo de los presupuestos.

6. Definitivamente la educación ha sido, es y será el punto de mira de todos los gobiernos neoliberales para eliminar las posibilidades de disentir, pensar y actuar autónomamente.

7. Colombia requiere de una verdadera revolución educativa que sea capaz de remover los cimientos de la sociedad, a saber: la ciencia, la política, la economía, la vida social, y por qué no la relación Estado Religión, la historia y la visión del futuro. El principal actor de esta revolución debe ser el maestro.

8. En consecuencia; para hablar de la calidad de la educación, obligatoriamente deben tocarse temas como: la calidad de vida, el cubrimiento, pertinencia, profundidad, valores de convivencia, relevancia, paz con justicia social.

9. La calidad de la educación con la que sueñan los maestros Colombianos es muy distinta a la que impone el gobierno, para este traduce Economía, índices, evaluación, currículo, despidos, hacinamiento, fusión etc. La razón está muy bien expuesta por el tenor Español, Placido Domingo cuando afirmó: **“A la mayoría de los países no les interesa educar al pueblo porqué cuando este aprende a leer se interesa por los problemas y pide cuentas: los analfabetas no dicen nada”**

BIBLIOGRAFIA:

¿En qué país vivimos? Henry Antonio Eslava Manosalva. Libro en construcción.

La citada en el documento.